

RECONSTRUCCIÓN VIVIENDA (art. 5.1.4. Nº 6.1.1.) RECONSTRUCCIÓN OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.1.2.)

NUMERO DE PERMISO
11
FECHA
11/01/2018
ROL S.I.I
21504-49

REGIÓN DEL BÍO BÍO

URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------	--

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. Nº 6.1.1. 6.1.2.-
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.1 S.P. REC.. Art. 5.1.4. Nº 6.1.1. y 6.1.2. FOLIO 14251 de fecha 05/12/2017
 D) El Decreto Supremo Nº 128 del 2017 que declara zona afectada por catastrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN

para el predio ubicado en calle /avenida /camino LAS VERTIENTES
 Nº 160 Lote Nº ----- Manzana ----- Sector COMUNIDAD SAN JORGE
RURAL Zona ZAA

aprobados los planos demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales _____

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ULLOA COPPELLI SILVIA ELENA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MELLADO BUSTOS LESLIE AILEEN	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
CONSTRUCTORA ADCO LTDA.	[REDACTED]
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
DELGADO DAROCH JAIME ANDRES	[REDACTED]

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	0,00			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
1	HABITACIONAL	E4	61,41	5.522.601
TOTALES			61,41	5.522.601
EDIFICIO DE USO PÚBLICO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO			

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	5.522.601
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	82.839
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) 0
DESCUENTO 50%	(-) 0
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	82.839
TOTAL A PAGAR	82.839
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº _____ FECHA _____
CONVENIO DE PAGO	Nº _____ FECHA _____ VALOR \$ _____

NOTAS :

1	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).-
2	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
3	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total.-
4	Se adjunta Certificado de Subsidio Habitacional n° 042929 otorgado a la Sra. Silvia Elena Copelli Ulloa.
5	Arquitecta, Lesli Bustos Mellado, declara que edificación cumple con normativa de habitabilidad, estabilidad, seguridad e instalaciones interiores, según Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
6	Propietaria, se acoge a exención en pago de los derechos municipales según Art. 116 bis (d) de la LGUC.
7	Para la recepción de la obra, deberá presentar factibilidad de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios correspondiente, según Art. 5.1.4 numeral 6.2.1 letra (h) de la OGUC.

JAG / JCY / evb



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES